

ANEXO 7
b) PROGRAMA DE TRABAJO

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	EVIDENCIA	MESES																	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
1	ORGANIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON TODO EL PERSONAL DE LA APBPY, PARA UNA MEJORA CONTINUA EN LA APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA.	REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE TODAS LAS ÁREAS DE LA APBPY PARA ESTABLECER LINEAS DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA	AFILIAR AL PERSONAL DE LA APBPY INDICADORES Y METODOS QUE PERMITAN EVALUAR SU CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA.	MINUTA DE TRABAJO Y LISTA DE ASISTENCIA																		
2	DIFUNDIR MES A MES EN LA PÁGINA INTERNA DE LA ENTIDAD CÁPSULAS CON LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ENTIDAD.	AGREGAR EN LA PÁGINA INTERNA DE LA ENTIDAD CONCEPTOS DEDICADOS A LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y DE ÉTICA, PARA QUE EL PERSONAL AL ENSENDER SU COMPUTADORA SE FAMILIARICE CON LOS MISMOS.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA	FAMILIARICE CON LOS CONCEPTOS DE LOS PRINCIPIOS Y DE CONDUCTA, PREVISTOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMO EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ENTIDAD.	CAPTURA DE PANTALLA																		
3	IMPARTIR UN CURSO DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL DE LA APBPY, EN DONDE SE LES REITERE LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON EL CONTENIDO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, LINEAMIENTOS DE LA PLATAFORMA DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	AGREGAR EN LA PÁGINA INTERNA DE LA ENTIDAD CONCEPTOS DEDICADOS A LOS PRINCIPIOS CONTENIDOS EN LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y DE ÉTICA, PARA QUE EL PERSONAL AL ENSENDER SU COMPUTADORA SE FAMILIARICE CON LOS MISMOS.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA	QUE EL PERSONAL DE LA ENTIDAD SE FAMILIARICE CON LOS CONCEPTOS DE LOS PRINCIPIOS Y DE CONDUCTA, PREVISTOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMO EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ENTIDAD.	CAPTURA DE PANTALLA																		
4	EVALUAR AL FINAL DEL EJERCICIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA.	APLICAR AL PERSONAL DE LA APBPY UNA EVALUACIÓN.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA	MEDIANTE INDICADORES Y METODOS, EVALUAR EL CONOCIMIENTO DE TODO EL PERSONAL, RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA. LA IMPORTANCIA DE SU OBSERVANCIA CONFORME A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE INDICADORES EN PLATAFORMA DE SECOREY Y HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECTORA, ASI COMO SU DEFUSION EN PAGINA WEB DE LA ENTIDAD DE NIRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL INFORME RENDIDO AL COMITÉ DE ÉTICA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS.																		
5	REPORTAR TRIMESTRALMENTE EN LA PLATAFORMA DE SECOREY, RESPECTO DE CADA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA, PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA.	REGISTRO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y REPORTE DE INFORMACIÓN A LA SECOREY.	COMITÉ DE ÉTICA	ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE LA SECOREY CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERE EN EL TRIMESTRE Y SE INFORME AL COMITÉ DE ÉTICA.	ACTA Y ANEXOS INFORMADOS EN LA PLATAFORMA DE SECOREY																		
6	REALIZAR EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS INTEGRANTES TEMPORALES DEL COMITÉ Y LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN.	REALIZAR EL PROCESO DE NOMINACIÓN DE LOS INTEGRANTES TEMPORALES DEL COMITÉ Y LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRONICO QUE DEFINE EL COMITÉ O APRUEBE O CON LAS BOLETAS FOLIADAS, Y EN EL MES DE ENERO DEL SIGUIENTE EJERCICIO SE REALIZARÁ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL NUEVO COMITÉ.	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA A TRAVÉS DEL SECRETARIO TÉCNICO.	LLEVAR A CABO EL PROCESO DE VOTACIÓN DE QUIENES INTEGRARÁN EL COMITÉ DE ÉTICA, QUE DURARÁN 3 AÑOS EN EL CARGO.	LAS BOLETAS FOLIADAS QUE INDIQUEN LOS NOMBRES DE QUIENES SE INDIQUEN LOS VOTADOS PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ.																		
7	REALIZAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA.	ELABORAR Y APROBAR PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASI COMO REVISAR LOS AVANCES Y ESTABLECER COMPROMISOS RESPECTO A CUMPLIR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE LA APBPY, REVISAR APROBACIÓN EL INFORME DEL TRIMESTRE DE TRABAJO Y SOMETER A APROBACIÓN EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁN A LA ENTIDAD Y DEBERÁ INCLUIR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, APLICADO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021. DICHO INFORME TAMBIÉN DEBERÁ DE SER REPORTADO A SECOREY, DEBENDO DIFUNDIRSE EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL INFORME.	COMITÉ DE ÉTICA	CONOCER EL AVANCE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA.	REPORTAR ACTA Y ANEXOS EN EL SISTEMA INFORMATICO DE LA PLATAFORMA DE SECOREY																		
8	REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA.	RENDIR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, REVISAR AVANCES Y ESTABLECER COMPROMISOS, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE LA APBPY.	COMITÉ DE ÉTICA	CONOCER EL AVANCE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA.	REPORTAR ACTA Y ANEXOS EN EL SISTEMA INFORMATICO DE LA PLATAFORMA DE SECOREY																		
9	REALIZAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA.	RENDIR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, REVISAR AVANCES Y ESTABLECER COMPROMISOS, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE LA APBPY.	COMITÉ DE ÉTICA	CONOCER EL AVANCE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA.	REPORTAR ACTA Y ANEXOS EN EL SISTEMA INFORMATICO DE LA PLATAFORMA DE SECOREY																		
10	REALIZAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA.	RENDIR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, Y SOMETER AL COMITÉ, PARA SU APROBACIÓN, LOS MECANISMOS (CRITERIOS, INDICADORES Y METODOS) QUE SE EMPLEARÁN PARA EVALUAR Y VERIFICAR LOS RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO EN EL EJERCICIO 2022, DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA, A APLICARSE ANTES DE QUE CONCLUYA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE ESTE AÑO, DE IGUAL MANERA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO, ASIMISMO, APROBAR Y PRESENTAR EN ENERO DEL AÑO SIGUIENTE, AL TITULAR DE LA ENTIDAD, EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, QUE DEBERÁ DE SER REPORTADO A LA SECOREY, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL.	COMITÉ DE ÉTICA	CONOCER EL AVANCE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA.	REPORTAR ACTA Y ANEXOS EN EL SISTEMA INFORMATICO DE LA PLATAFORMA DE SECOREY																		

MTRA. LISSE VIOLETA PIENA LARA,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA.

LAE-ARTURO TELLO ROSALES KU, SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ DE ÉTICA.